

Con la Línea Púrpura, atención 24/7, acompañamiento jurídico y más, Bogotá sigue avanzando en atención y prevención de violencias contra las mujeres

- *Desde Patio Bonito, en Kennedy, en el Parque Los Soldados, la alcaldesa Claudia López entregó un balance de los servicios con los que su administración está garantizándoles a las mujeres el derecho a una vida libre de violencias.*
- *Por primera vez, la Secretaría de la Mujer tiene presencia y se conecta con la Línea de Emergencias 123. Desde allí, 6.272 incidentes han sido analizados por la Agencia Mujer en 2022 para dar atención diferencial a las ciudadanas víctimas de violencias de género.*
- *Se creó el servicio de atención a mujeres víctimas de violencias en 9 Hospitales y 2 Clínicas privadas. Allí, las abogadas de la Secretaría de la Mujer les ofrecen orientación y acompañamiento jurídico gratuito inmediato.*
- *Esta administración terminó con el 'ping-pong' que sufrían las mujeres, yendo de una entidad a otra, y se instalaron todos los servicios en un solo lugar. Ya son 5 Casas de Justicia con atención integral, y el 2022 cerrará con siete.*
- *"Que te humillan, que te griten, que te revisen el teléfono, que no te dejemos salir de casa, que no te dejen estudiar, ni trabajar. ¡Amiga, date cuenta! Esa es una forma de violencia. Aceptar todo eso es doloroso, pero quedarse viviéndolo es peor", enfatizó la alcaldesa Claudia López.*
- *La Alcaldesa Mayor también recorrió las calles de Patio Bonito con la Tropa Social de la Secretaría de Integración, que en noviembre será Tropa Púrpura, dando a conocer los servicios que tiene su administración para las mujeres en sus diferencias y diversidad.*

Bogotá D. C., noviembre 21 de 2022. La alcaldesa Claudia López entregó este lunes un completo balance de los principales logros de su administración en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres en la ciudad.

El reporte hace parte de la rendición de cuentas de los 34 meses de administración en la que esta semana el Distrito a través de sus distintas entidades, le cuenta a los ciudadanos qué se ha hecho para prevenir la violencia contra las mujeres, así como en los sectores de Ambiente, Desarrollo y Educación.

Entre los servicios para las mujeres se destacan tres que se prestan las **24 horas, 7 días a la semana:** la Línea Púrpura Distrital, la atención por parte de abogadas de la Secretaría de la Mujer en 9 hospitales y 2 clínicas privadas, y la atención en la URI de Puente Aranda.

“Mujeres: sepan que, en Bogotá, ninguna está sola, no es hora de callar. Cuando den el paso de reconocer y salir del sitio donde las maltratan, tengan la certeza de que alguien las va a cuidar, las va a apoyar a empoderar para que salgamos adelante. Porque cada una que salga adelante, ella saca adelante a su familia”, recalcó la alcaldesa.

“En esta Administración, la Línea Púrpura se fortaleció. Ahora, además de las conversaciones telefónicas, presta atención por WhatsApp y video llamada en lengua de señas para mujeres sordas. En 2022 se alcanzó una efectividad del 95%, y a la fecha se ha logrado atender a 13.844 mujeres”, afirmó.

Otra de las apuestas que resaltó la mandataria fue la creación de la ‘Agencia Mujer’, un equipo humano de articulación de la Línea Púrpura con la línea 123. Esa articulación incluye atención vía telefónica y un equipo de profesionales que se desplazan al lugar del incidente reportado para acompañar a las mujeres. A través de este servicio se han atendido 467 mujeres en 2022.

La Línea Púrpura Distrital es un servicio telefónico gratuito 01 8000 112137 o al cel 3007551846 con WhatsApp al que se puede llamar o escribir incluso si no se cuenta con minutos y que atiende a mujeres mayores de 18 años habitantes en Bogotá, con orientación y acompañamiento en casos de violencias las 24 horas, todos los días del año. Esta línea es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. A ella también pueden comunicarse ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencia de género.

La Línea Púrpura hace la primera atención, y de acuerdo a la necesidad, activa a los diferentes equipos de la Secretaría de la Mujer como hospitales y duplas de atención psicosocial o sociojurídica para actuar efectivamente en estos casos.

Es la primera vez que Bogotá cuenta con un equipo de abogadas de manera presencial las 24 horas, en 9 hospitales y 2 clínicas de la ciudad (Meissen, Vista Hermosa, Suba, Simón Bolívar, Engativá, Kennedy, Bosa, Santa Clara y La Victoria. También en las clínicas privadas: Hospital Universitario Clínica San Rafael y Clínica Universitaria Colombia.

“Queremos una semana que sacuda a la sociedad, queremos que las mujeres sepan que no están solas. Queremos que todos entremos en esta lógica, que el compañero, el vecino, todos nos demos cuenta de la violencia. Nos debemos dar cuenta y no aceptar y lo segundo es que sepamos dónde nos pueden atender. Tenemos que transformar la experiencia de ser mujer en Bogotá”, puntualizó Diana Rodríguez, Secretaria Distrital de la Mujer.

Además, en esta administración se abrieron 2 nuevas Casas Refugio, con modelos rural y flexible, para que los servicios se adapten a las necesidades de las mujeres

en todas sus diversidades. Con estas dos innovaciones en modelos de protección, Bogotá ofrece en total 6 Casas Refugio para mujeres en riesgo extremo de feminicidio.

“Hay casos en los que la gente prefiere que seamos nosotros como administración que lleguemos a sus casas para atenderlos en sus problemáticas en las zonas más vulnerables de la ciudad, hasta donde vamos a llegar para saber qué necesitan y acompañarlos. Tendremos nuestra Tropa Social Púrpura” que se dedica a buscar a las personas que necesitan apoyo”, señaló Margarita Barraquer, secretaria Distrital de Integración Social.

Durante dos semanas la Tropa Social de la Secretaría de Integración se transformó en la Tropa Púrpura, recorriendo diferentes localidades de Bogotá y orientado a las mujeres para que conozcan los servicios de la Secretaría de la Mujer para la garantía de sus derechos, el disfrute de espacios de bienestar y el goce de una vida libre de violencias.

Kennedy ofrece servicios para las mujeres

En esta oportunidad, la Alcaldesa Claudia López Hernández, quiso acompañar a la Tropa Púrpura en el recorrido que realizan en la UPZ Patio Bonito, en una de las localidades y zonas de la ciudad donde se presenta una gran cantidad de delitos de alto impacto contra la mujer, como lo son la violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones personales.

“El objetivo de este recorrido con la Tropa Púrpura es contarle a la ciudadanía que en Kennedy hay servicios disponibles para las mujeres y para sus familias. Ellas no están solas. Ya contamos en la localidad con una Casa de Justicia con ruta integral para mujeres víctimas de violencias, para que se acabe el pimponeo. Además, tenemos la Manzana del Cuidado de Kennedy, con servicios para cuidar a las que nos cuidan con actividades de respiro, bienestar, formación y mucho más, mientras cuidamos a quienes ellas cuidan. Nuestra apuesta es darles tiempo a ellas para que logren alcanzar sus sueños y metas, dedicarse a lo que más les guste”, aseguró la mandataria.

Así mismo, desde octubre la URI de Kennedy cuenta con un equipo conformado por una abogada y una psicóloga de la Secretaría de la Mujer, que busca garantizar un mejor acceso a la justicia a las mujeres en esta zona de Bogotá.

Por otro lado, existe la Manzana del Cuidado de Kennedy. Allí, en un solo sitio, las cuidadoras pueden beneficiarse de servicios de formación, desarrollo de capacidades, bienestar y autonomía económica, además de los servicios de atención a casos de violencias. Desde el 2020, **2.208 mujeres** de la localidad de Kennedy se han beneficiado de los servicios de las Manzanas del Cuidado.

Legado de atención a mujeres

1 línea púrpura
20 manzanas del Cuidado
13 casas de justicia
9 hospitales y 2 clínicas
1 Casa de Todas
5 URI con atención especial
6 casas de Refugio
7 Casas de Justicia con Ruta Integral

Otras cifras contra la violencia mujeres

Línea Púrpura Distrital

- Efectividad del 95% de enero a octubre del 2022
- 13.844 mujeres han sido atendidas
- En esta Administración se articuló con la línea 123
- Secretaría de la Mujer en el Despacho de Emergencias ha atendido a 467 mujeres en 2022.
- Modelo de atención telefónico y virtual, compuesto por cinco canales de atención: telefónico, WhatsApp, correo electrónico, chat web y canal vídeo con lengua de señas.

Hospitales

- Por primera vez Bogotá cuenta con un equipo presencial de abogadas las 24 horas, en 9 hospitales y 2 clínicas de la ciudad.
- En esos hospitales se han atendido 8.567 mujeres durante el 2022.
- Las abogadas asesoran y acompañan la activación de las rutas de acceso a la justicia, a través de la presencia en nueve (9) hospitales:
 - Meissen,
 - Vista Hermosa,
 - Suba,
 - Simón Bolívar,
 - Engativá,
 - Kennedy,
 - Bosa,
 - Santa Clara y
 - La Victoria,
- También están en dos (2) clínicas privadas en: Hospital Universitario Clínica San Rafael y Clínica Universitaria Colombia.